

El paro estudiantil del CREN Benito Juárez Pachuca Hidalgo en 1974, a través de los informes de los agentes de la Dirección Federal de Seguridad

The Student Strike of the CREN Benito Juárez Pachuca Hidalgo in 1974, through the reports of the agents of the Federal Security Directorate

Francisco Alejandro Torres Vivar*

* *Investigador independiente. Historiador por la Universidad Autónoma Metropolitana, especialidad en docencia y maestro en estudios de población por la UAEH. Entre sus publicaciones recientes están: “Raíces históricas del movimiento estudiantil de la escuela normal de El Mex: la lucha por la justicia social (1930- 1970)” “Un espía en el paraíso. Los informes del agente de la DFS: Ajax Segura Garrido en los movimientos sociales de Guerrero en 1972-1974 y “Bajo la Lupa: El Mexe, movimiento estudiantil y magisterial de 1981 en Hidalgo” Correo electrónico: f32430@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0001-6825-5702>*

Historial editorial

Recibido: 17-julio-2024

Aceptado: 05-diciembre-2024

Publicado: 31-enero-2025

131



El paro estudiantil del CREN Benito Juárez Pachuca Hidalgo en 1974, a través de los informes de los agentes de la Dirección Federal de Seguridad

Resumen

Los informes de los agentes de la Dirección Federal Seguridad son una fuente documental que nos permite analizar movimientos sociales y estudiantiles. Con esta documentación analizaremos el paro estudiantil del Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez de Pachuca Hidalgo en 1974, utilizaremos la Teoría de la Movilización de Recursos, que estudia la eficacia de las organizaciones sociales para utilizar los recursos disponibles en el logro de objetivos, aprovechando las oportunidades políticas que se les presentan e interpretando discursivamente las coyunturas para la acción colectiva, enfoque que nos ayudará a interpretar el movimiento estudiantil en sus demandas y la forma en que negociaron con el Estado. La investigación es de carácter documental y muestra el seguimiento puntual del paro en la Normal, hechos que nos permitieron descubrir que el Estado daba un seguimiento puntual a los pedimentos de los estudiantes, hallazgos que se revelan en los escritos, reportes y notas de los agentes infiltrados. Para triangular la información de los espías de la Dirección Federal de Seguridad utilizamos entrevistas a personajes clave y notas periodísticas.

Palabras Clave: Escuelas Normales, espionaje, movimiento estudiantil, oportunidades políticas, servicios de inteligencia.

The Student Strike of the CREN Benito Juárez Pachuca Hidalgo in 1974, through the reports of the Agents of the Federal Security Directorate

Abstract

The reports of the agents of the Federal Security Directorate are a documentary source that allows us to analyze social and student movements. With this documentation, we will analyze the student strike at the Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez in Pachuca, Hidalgo, in 1974. We will use the Resource Mobilization Theory, that studies the effectiveness of social organizations to use the available resources in the achievement of the objectives, taking advantage of political opportunities that arise to them, and discursively interpreting the junctures for collective action, approach that will help us to interpret the student movement in their demands and the way they negotiated with the State. The research is of a documentary nature and shows a punctual follow-up of the strike at the Escuela Normal, facts that allowed to us to discover that the State gave punctual tracing to the demands of the students, findings that are revealed in the writings, reports, and notes from infiltrated agents. To triangulate the information from the spies of the Federal Security, we used interviews with key figures and journalistic notes.

Keywords: Normal Schools, espionage, student movement, political opportunities, intelligence services.

La grève étudiante du CREN Benito Juárez de Pachuca Hidalgo en 1974 à travers les rapports des agents de la Direction Fédérale de Sécurité

Résumé:

Les rapports des agents de la Direction Fédérale de Sécurité constituent une source documentaire précieuse pour analyser les mouvements sociaux et étudiants. À partir de cette documentation, nous étudierons la grève étudiante du Centre Régional d'Éducation Normale Benito Juárez de Pachuca Hidalgo en 1974. Nous utiliserons la théorie de la mobilisation des ressources, qui examine l'efficacité des organisations sociales dans l'utilisation des ressources disponibles pour atteindre leurs objectifs, en tirant parti des opportunités politiques qui se présentent à elles et en interprétant discursivement les conjonctures pour l'action collective. Cet angle d'analyse nous aidera à comprendre les revendications du mouvement étudiant ainsi que la manière dont il a négocié avec l'État. Cette recherche, de nature documentaire, suit de manière détaillée la grève dans l'École Normale et met en évidence le suivi rigoureux des revendications étudiantes par l'État, un aspect révélé dans les écrits, rapports et notes des agents infiltrés. Afin de croiser les informations issues des espions de la Direction Fédérale de Sécurité, nous avons également recours à des entretiens avec des acteurs clés et à l'analyse d'articles de presse.

Mots-clés: écoles normales, espionnage, mouvement étudiant, opportunités politiques, services de renseignement.

Strajk studencki w CREN Benito Juárez w Pachuca Hidalgo w 1974 roku na podstawie raportów agentów Federalnej Dyrekcji Bezpieczeństwa

Streszczenie:

Raporty agentów Federalnej Dyrekcji Bezpieczeństwa stanowią cenne źródło dokumentalne pozwalające na analizę ruchów społecznych i studenckich. W oparciu o te dokumenty przeanalizujemy strajk studencki w Regionalnym Centrum Edukacji Nauczycielskiej Benito Juárez w Pachuca Hidalgo w 1974 roku. Zastosujemy teorię mobilizacji zasobów, która bada skuteczność organizacji społecznych w wykorzystywaniu dostępnych zasobów do osiągnięcia swoich celów, korzystając z nadarzających się okazji politycznych i interpretując sytuacje sprzyjające działaniom kolektywnym. Podejście to pozwoli nam lepiej zrozumieć postulaty ruchu studenckiego oraz sposób, w jaki negocjował on z państwem. Badanie ma charakter dokumentalny i ukazuje szczegółowy przebieg strajku w szkole normalnej, ujawniając, że państwo na bieżąco monitorowało żądania studentów. Odkrycia te znajdują potwierdzenie w raportach, notatkach i innych materiałach sporządzanych przez infiltrujących agentów. Aby zweryfikować informacje pochodzące od szpiegów Federalnej Dyrekcji Bezpieczeństwa, posłużyliśmy się również wywiadami z kluczowymi postaciami oraz artykułami prasowymi.

Słowa kluczowe: szkoły normalne, szpiegostwo, ruch studencki, możliwości polityczne, służby wywiadowcze.

Introducción

La historia de los movimientos estudiantiles en México se ha estudiado en las grandes ciudades y esta ha sido la norma a seguir para los investigadores durante décadas. Estos trabajos se han realizado en escuelas de educación superior como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), universidades estatales, entre otras, dejando de lado lo que sucedía en las instituciones de municipios y localidades de otras entidades¹. Lo anterior ha ido cambiando en años recientes. De la periferia a las grandes ciudades existen singularidades en las luchas estudiantiles, pues cada movimiento estudiantil tiene demandas, reivindicaciones, objetivos propios de la sociedad a la que pertenece y particularidades de su institución.

Siguiendo la tónica de los movimientos estudiantiles de regiones que no se circunscriben a las metrópolis, nos proponemos analizar la lucha estudiantil del Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez (CREN) en el año 1974 en Pachuca Hidalgo, a través de una fuente documental distinta a los fondos que existen en el Archivo General de la Nación (AGN), el de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (que no contiene documentos sobre el paro estudiantil en comento) o lo que debiera ser el archivo del CREN, que no existe, debido a la opacidad con la que fue tratada la información documental en la institución. Al respecto, Arteaga y Camargo (2011) señalan que los repositorios documentales y registros de las escuelas Normales “formaban parte de los ‘archivos muertos’, verdadera metáfora de la opacidad, el abandono y el riesgo a los que estaban expuestos que en muchos casos desconocían su existencia, ni por las propias comunidades normalistas y la mayoría de estas” (p. 1). La mayoría de estos fueron desechados y se perdieron en la memoria del “no recuerdo”.

134

El fondo documental que se trabaja en este artículo es el de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), del cual analizaremos los informes de los agentes que espían el paro estudiantil, para conocer una versión más detallada de las acciones que ellos reportaban a sus superiores y poder

entender la versión de los “ojos y oídos” del Estado en su fase secreta: el espionaje.

La metodología que respalda los resultados que aquí se exponen es de carácter descriptivo y explicativo, utilizando la reflexión sistemática sobre realidades, apoyándose para ello en diferentes documentos que permitieron realizar un recorrido puntual de los informes levantados por los agentes de la DFS, en el reconocimiento de un sujeto que puede ayudar a llenar otros vacíos explicativos en el estudio de las escuelas Normales. La información recopilada permite construir una perspectiva histórica que utiliza documentación como fuente primaria de análisis, que corresponde a los hechos y procesos sociales del paro estudiantil del CREN Benito Juárez. Recupera experiencias de primer orden sobre la visión de los agentes de la DFS, interpretaciones que están sesgadas a favor de la fuente oficial. Sin embargo, es importante dar a conocer esta información con el propósito de contribuir en la historiografía sobre movimientos estudiantiles del estado de Hidalgo y cubrir algunos huecos que no han sido documentados.

La investigación se analiza con fuentes secundarias como entrevistas a personajes clave y notas periodísticas que permiten subsanar lo más posible el sesgo documental de los informes de la DFS, pues sabemos que estos pueden ser exagerados y cargados a favor del gobierno. Coincidimos con Aguayo (2001) en que:

La DFS mostró una excelente capacidad para infiltrarse en el movimiento y recopilar información, pero fue notable la pobreza de su análisis y tendencia a alimentar las paranoias [del secretario de gobernación y presidente de la Republica] Ya que aparecen sin ponderación los rumores y chismes sobre armas, guerrillas y violencia contra el gobierno (p. 89).

Para clarificar algunas de las ideas nos valimos de relacionar los documentos con artículos y capítulos de libros especializados en el tema, lo que nos permitió situar el análisis de la información en las condiciones imperantes en el momento histórico social.

Analizaremos el movimiento estudiantil con la Teoría de la Movilización de Recursos (TMR) (cuya continuidad es el Enfoque de Oportunidades Políticas), donde sus exponentes más significativos son Tilly (1978) y Zald (1992). Los movimientos estudiantiles

surgen como parte de los procesos políticos y tienen objetivos precisos. De ahí que después de importantes contribuciones para afinar este encuadre analítico, surgió el enfoque de oportunidades políticas, derivando en un mayor peso a las opciones de negociación que al manejo de los recursos; aunque sin dejar de considerarlos como parte de ese “convenio” entre quienes detentan el poder y los que se movilizan para aprovechar coyunturas y ventajas (Aranda, 2000, p. 226).

Con este enfoque teórico observaremos cómo los estudiantes organizados en una sociedad de alumnos demandaban condiciones materiales para seguir estudiando: aumento de becas, camiones y un auditorio, sin ir más allá de cambiar el orden establecido o concientizar a la sociedad en la búsqueda de un mundo mejor, como lo hiciera el movimiento estudiantil de 1968².

Para el paradigma de la movilización de recursos, el objeto de análisis no es el movimiento social en este sentido [ideológico], sino la acción colectiva entre grupos con intereses opuestos. El análisis no procede desde una relación hermenéutica hacia la ideología o la autocomprensión de los actores colectivos (Cohen, 1985, p. 675).

Sino en la búsqueda de “convertir adherentes [quienes creen en las metas] en constituyentes [quienes proporcionan los recursos] y mantener la participación de los ya constituyentes.” (McCarthy et al., 1977, p. 1217-1218.).

La exposición inicia con algunos elementos contextuales del crecimiento institucional del CREN y su consolidación en escuela Normal, después se analiza el trabajo de la DFS para contrarrestar movimientos estudiantiles o cualquier protesta social que contraviniera los intereses del Estado

mexicano. Enseguida se estudia el paro estudiantil del CREN en 1974 a la luz del espionaje de la DFS. Por último, se presentan reflexiones finales.

Origen y desarrollo del CREN Benito Juárez

En Pachuca, la educación Normal inició en 1913 con la fundación de la Escuela Normal “Benito Juárez”. En 1920 la Escuela funcionaba en el edificio de la ex Colecturía del Diezmo de la Parroquia de la Asunción en Pachuca, Hidalgo, que era una amplia casona situada entre las calles de Allende, Matamoros y Victoria, en el primer cuadro de la ciudad. “En el mismo edificio trabajaba, como escuela anexa, la Primaria Superior Ignacio Manuel Altamirano. La profesora María Hazas fungía como directora en ambas instituciones” (Menes, 2016, p. 2). Debido a distintas carencias económicas, la Normal pasó a formar parte del Instituto Científico y Literario. Posteriormente y como resultado de una demanda gremial al entonces gobernador Ernesto Viveros y en consonancia con la reforma educativa impulsada por el presidente Cárdenas, se restableció la Escuela Normal, que pasó a denominarse “Socialista” (Serna, 2021, p. 179-180).

En décadas posteriores, la institución transitó por distintos espacios y reformas educativas³ en el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez -1970 a 1976-, cuando la educación media superior y superior formó parte de un propósito de reconciliación⁴ con los jóvenes⁵ por lo sucedido el 2 de octubre de 1968. Una vía de escape a la presión social ocasionada por el descontento estudiantil fue la creación de nuevas instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el Colegio de Bachilleres (COBACH) en la Cd de México, así como los Institutos Tecnológicos y escuelas Normales en los estados. Con estas acciones, el Estado afirmaba que se abrían nuevas oportunidades de desarrollo y proseguiría con uno de los principios de la Revolución Mexicana: propiciar la justicia social.

Desde un principio, Echeverría se propuso introducir un cambio radical en el rumbo histórico del país. Nuevo Cárdenas, volvería a

los orígenes nacionalistas, campesinos, justicieros, de la Revolución (los suyos propios en su juventud); pero al mismo tiempo les infundiría el nuevo contenido ideológico que desde los años sesenta habían formulado sus coetáneos intelectuales de izquierda, los maestros universitarios que integraban aquella generación de medio siglo educada en el marxismo académico francés. Echeverría subrayaba su filiación al grupo, hablaba de “esta generación en cuyo nombre hemos llegado a la presidencia” (Krauze, 1997, p. 369).

Para lograr sus fines, Echeverría planteó una nueva política social que se impulsó con la reforma educativa de 1972⁶. Además “el secretario de Educación, Víctor Bravo Ahúja, trazó un plan para la modernización de la educación primaria [que] [...] Establece una serie de reformas a los planes de estudios de las escuelas Normales a fin de crear cuadros que respondieran a los requerimientos del nuevo gobierno.” (Krauze, 1997, p. 370).

En el plan del 72 se destina más tiempo a la adquisición de conocimientos teóricos, mientras que en el plan del 75 se disminuye el tiempo dedicado a esta área y aumenta considerablemente el tiempo para la didáctica. Si bien es cierto que el plan del 75 tenía como objetivo apuntalar las habilidades de los maestros y desarrollar su capacidad para la educación activa, el contenido de las áreas de formación de los docentes en los planes del 72 y del 75 circunscribe el conocimiento del maestro al dominio del contenido de las materias (Pescador, 1983, p. 5).

Es importante señalar que las reformas al plan de estudios de las normales⁷ coincidieron con la construcción del nuevo edificio de la Escuela Normal y del ingreso de la institución al sistema federal, lo que dio cabida al ingreso de más estudiantes. El edificio de la Escuela Normal Urbana Federalizada Benito Juárez del Estado de Hidalgo, ubicado en la calle de Mina en la ciudad de Pachuca, era insuficiente para cubrir las necesidades de los alumnos en cuanto a espacio y comodidad.

En el año 1972 se inauguró el edificio de la “Escuela Normal Urbana Federalizada Benito Juárez del Estado de Hidalgo”⁸ que ocupa la manzana

completa ubicada entre las calles de Manuel Gea González, Agustín Torres Cravioto, Pino Suárez y Pasaje Gaudencio Morales, en la Colonia Doctores, a un costado de la antigua Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Hidalgo, al noreste la calle de Gómez Farías y al sur la colonia de los electricistas.⁹ La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el “[...] Lic. Hugo Cervantes del Río, Secretario de la Presidencia, ostentando la representación oficial del Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República, quien junto con el Lic. Manuel Sánchez Vite, amigo del estudiante normalista, Gobernador con licencia y Presidente del PRI, acompañado por el culto profesor Donaciano Serna Leal, Gobernador Interino del Estado de Hidalgo, así como Autoridades Gubernamentales, Educativas y Militares [...]” (Gaceta ciudadana, 7 de noviembre 2011, p. 12).

El nuevo edificio tenía que ser cómodo y accesible para la formación de nuevos docentes:

Entre sus instalaciones cuenta con tres estacionamientos uno para el público general, otro para docentes y otro más para sus autobuses. Cuenta con cafetería, servicio médico, dos bibliotecas, sala audiovisual, sala de cómputo, cocina, taller de carpintería, taller de artes plásticas, un laboratorio de usos múltiples, bodega, salón de danza, aula de música, aula de historia, aula de mecanografía, sala de reuniones de maestros, aula para la academia de pedagogía, aula para la delegación sindical, aulas suficientes para sus estudiantes y todo un módulo para el área administrativa: dirección, subdirección, contabilidad, espacio secretarial, control de asistencia de profesores, trabajo social y control escolar. Además, tiene una cancha de fútbol, dos canchas de basquetbol, dos canchas de voleibol, frontón, alberca y auditorio. Sus jardines están poblados de árboles de eucalipto y flores de gran colorido... (Zapata, 2004, p. 29-30).

A partir de este momento histórico para la institución, prosiguió una nueva etapa de prosperidad y cambio educativo.¹⁰

El cambio se dejó sentir de inmediato, no solamente en las instalaciones, que resultaron muy cómodas y suficientes, con todo lo que en ese momento podía aspirar a tener una escuela: aulas

amplias y adecuadas, laboratorio, biblioteca, sala de dibujo, de danza, de proyecciones, cocina, talleres de costura y de carpintería, canchas, escuela primaria anexa y sobre todo grandes extensiones de jardines que aún conservan su belleza (Gaceta ciudadana, 7 de noviembre 2011, p. 12).

Con las nuevas instalaciones era propicio federalizar la institución normalista para que el personal docente, administrativo y de intendencia tuviera mejores salarios y prestaciones, además de adquirir becas estudiantiles y mayores recursos para la labor docente:

en agosto de 1972, en un desayuno, la alumna Hilda Georgina Pineda, invita al Lic. Luis Echeverría Álvarez a visitar la escuela Normal solicitando que la escuela deje de ser federalizada y pase a formar parte del sistema federal, como Centro Regional de Educación Normal. En el mensaje de Lic. Luis Echeverría Álvarez, presidente de la República, dado en el salón de recepciones del palacio del poder ejecutivo de la entidad expresa: “se han adelantado nuestras amigas Normalistas a su Escuela “Benito Juárez”, para allí esperarnos, pero yo aquí, porque es de interés de todos los Hidalguenses, quiero anticipar que en pocas semanas comienza la transformación de la escuela Federal Normalista, para llegar a ser un Centro Regional Normalista, como nos han solicitado desde hace algún tiempo (Cervantes, 2002, p. 8-9).

140 Con la palabra empeñada por parte del presidente de la República, los alumnos y personal de la Escuela Normal lo invitan a que visite las instalaciones del nuevo edificio construido meses antes y “la alumna Mirna Reyes García, a nombre de sus compañeros, le dio la bienvenida, expresando al señor presidente el agradecimiento por las obras realizadas [...] expresando a continuación la necesidad que fuera Centro Regional de Educación Normal¹¹, solicitando contar con presupuesto federal y un número mayor de alumnos de nuevo ingreso” (Cervantes, 2002, p. 9).

El Lic. Echeverría comentó que solicitó “al director de la Normal que fuera con un comisionado y hablara con el secretario de educación para iniciar el proceso de transformación, prometiendo aumentar el número de

becas y presupuesto federal” (Cervantes, 2002, p. 9). Una vez instalados, la dirección estuvo a cargo del Lic. Gaudencio Morales Hernández, de 1972 a 1975.¹² Durante esta etapa se suscitó el paro estudiantil que llevó al cierre de las instalaciones del CREN Benito Juárez. Los estudiantes que cerraban las instalaciones provenían de los CREN de Sonora y Guerrero. (T. Duarte Buitron, comunicación personal, 22 de mayo, 2019).

La DFS, investigar a la sociedad, una labor cotidiana

Las agencias de inteligencia del gobierno mexicano han ejercido un rol importante en la lucha contra los movimientos estudiantiles, guerrillas, huelgas obreras, luchas campesinas y movimientos sociales. Desde 1940, el régimen político se interesó por saber qué sucedía en los círculos políticos y sociales adversos y propios, pues se investigaba tanto a los aliados como a los disidentes. Estos últimos eran monitoreados con vehemencia y clasificados de acuerdo a su nivel de riesgo en comunistas, antirrevolucionarios, antimexicanos y/o peligrosos para el estado (Oikon, 2016).¹³

En la Secretaría de Gobernación se crearon la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) y la Dirección Federal de Seguridad (DFS). A la par de estas agencias, existió el Servicio Secreto de la Policía del Distrito Federal, la Sección Segunda del Estado Mayor Presidencial (EMP), instancias que realizaron espionaje y detenciones entre opositores y criminales, con base en delaciones, espionaje telefónico e informes de infiltrados, agentes y espías. De estas organizaciones, la más conocida y con mayor documentación en el Archivo General de la Nación (AGN) es la DFS. De ella encontramos informes y notas sobre distintos movimientos sociales y “subversivos”, que fueron redactados por los agentes que estaban en el campo.

La DFS nació en 1947 y completó al departamento confidencial y a la oficina de información política de Gobernación. En un principio estuvo a cargo de la Presidencia y luego de la Secretaría de Gobernación, hasta su extinción en 1985.¹⁴ Sus funciones eran “proteger al presidente [y a los mandatarios que visitaran el país], investigar asuntos delicados, analizar la información obtenida y realizar operativos especiales contra enemigos del

régimen”, los primeros cursos sobre “métodos de investigación policiaca fueron impartidos por agentes del FBI” (Aguayo, 2001, p. 66-67). Los agentes de la DFS se dedicaban la mayor parte de su tiempo al espionaje, “se comunicaban en lenguaje cifrado, intervenían teléfonos, se infiltraban en grupos opositores, interceptaban cartas y tenían redes de informantes en todas las esferas de la vida nacional” (Aguayo, 2001, p. 68). Estaban comisionados en todo el país y enviaban información de los eventos políticos y sociales que pudieran ser de interés del Estado, desde una pequeña manifestación de obreros, un homicidio a un personaje relevante, un cierre de una escuela por parte de los padres de familia, actos de campaña política, un evento religioso de cientos de habitantes, hasta un movimiento guerrillero. Todo era valorado en orden de importancia por la DFS y los informes de sus agentes eran nutridos y a detalle.

En los reportes encontramos lo que a oídos y ojos de los agentes había sucedido, escribían líneas o párrafos de acuerdo a la magnitud del hecho social, colocaban la hora del reporte, día y lugar de lo presenciado. Si era necesario redactaba una opinión, si era grave o no la situación, presentaban nombres de las personas investigadas, cantidad aproximada de individuos, si tenían volantes (si era necesario los presentaban en su reporte), describían las consignas que escribían en las paredes y si traían armas o artefactos como palos, machetes, envases, etc. Los reportes se escribían con máquina de escribir dirigidos a la Dirección Federal de Seguridad y la Secretaría de Gobernación, y al final se encontraban las siglas del agente que hizo el informe, siendo raras las ocasiones en las que se consignaba el nombre completo, lo que nos hace pensar que dependiendo de la situación observada y como iba escalando en un proceso social más amplio, era como se definía la cantidad de agentes que enviaban a investigar.

142 En un estudio reciente del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH), designa a las agencias de seguridad nacional como parte integrante de un eslabón de seguridad que implicó vigilancia, aseguramiento legal o ilegal de los actores sociales investigados y violencia de Estado.

Lo que fue constante a lo largo del periodo, a pesar de los cambios en el rostro del enemigo a combatir y de las maneras específicas

en las que el Estado mexicano lidió con las disidencias que consideró amenazantes de su estabilidad y legitimidad, fue la violencia coordinada con que las combatió. No se trata de hechos aislados y fortuitos, producto de excesos individuales al interior de las instituciones del Estado. Se trata en realidad de un ejercicio institucional de la violencia, en que diversas instancias gubernamentales, organizaciones privadas, nacionales y extranjeras, participaron de manera dirigida y organizada por el Estado mexicano, con sus recursos y protección (MEH, 2024, p. 13).

Cuando se generaba algún movimiento estudiantil, como fue el caso del paro del CREN en 1974, los agentes daban seguimiento y reportaban periódicamente los sucesos con gran detalle, lo que hace pensar que algunos estudiantes o profesores¹⁵ fungieron como colaboradores de los agentes o eran los estudiantes los que estaban infiltrados elaborando dichos resúmenes. Agentes que por su labor de secrecía se mantuvieron ocultos de la opinión pública durante mucho tiempo, sólo con el trabajo de archivo y la memoria oral hemos podido saber de ellos y analizar su actuar en distintos momentos de la historia de México y lo que compete a los movimientos estudiantiles.

El CREN y el paro estudiantil de 1974, un problema de seguridad estatal

El paro estudiantil del CREN comenzó el 23 de octubre de 1974 en apoyo al pliego petitorio presentado en Ciudad Guzmán, Jalisco, e Iguala, Guerrero, por diversos Centros Regionales de Educación Normal, que de acuerdo a los agentes con iniciales I.P.S, J.G.S, E.L.R y G.V.C, mencionan que los estudiantes solicitaban aumento de becas en “\$600 así como autobuses para los centros regionales; reestructuración de las Normales Regionales y los paros escalonados” (AGN, 1974, Caja 1074, Exp.1-74-09-25, foja 2). La petición no fue atendida por las autoridades educativas de la federación y decidieron cerrar las escuelas. Sabemos por los informes de los agentes y los periódicos que fue una acción conjunta entre las Normales apoyarse entre ellas, pues fueron “9 los centros regionales de la

República” que cerraron sus instalaciones (Sol de Hidalgo, 6 de noviembre de 1974, p. 1).

Para el 5 de noviembre los estudiantes del CREN Benito Juárez de Pachuca, Hidalgo, votaron en una asamblea para decidir si se iban a paro estudiantil de manera indefinida, “estuvo presidida por Edmundo Reyes Granados, tesorero de la Sociedad de Alumnos de dicho plantel y Luis Sánchez Mejorada, delegado a la Federación del Benito Juárez, y ante la asistencia de aproximadamente unos 700 alumnos” (AGN, 1974, Caja 1074, Exp.2-74-11-05 foja 5). En la reunión se expusieron distintos tópicos sobre las necesidades de los estudiantes y las consecuencias del paro, argumentando que se adhirieron a las peticiones de los otros Centros Regionales de Educación Normal, pero que el CREN de Pachuca tenía otras necesidades que fueron expuestas a la comunidad educativa. Los agentes con iniciales J.G.C y G.V.C reportaron lo siguiente:

Piden la construcción del Auditorio, por lo cual el profesor Víctor Hugo Bolaños Martínez, Director General de Educación Normal les ofreció que esto se vería en el CAPFCE. Que necesitan trabajadores sociales de tiempo completo, mismas que ya les dieron 4 más. Que ha llegado una orden de México para el nuevo presupuesto y arreglar la alberca y tener herramientas para actividades agropecuarias y aspectos de taller. Ya que se quiere que todos los centros del país estén al mismo nivel, por lo tanto, el movimiento no se levantará hasta que no estén todas las peticiones resueltas (AGN, 1974, Caja 1074, Exp. 2-74-11-05, foja 2).

También pedían aumento de becas y un camión escolar. Terminada la asamblea los estudiantes fueron a sus aulas a votar, después del sufragio los líderes de cada salón acudieron a la dirección “y en presencia de las autoridades educativas, líderes estudiantiles y personal docente, quedando la votación de la siguiente manera; votos a favor de la huelga 412, votos a favor de continuar las clases 303” (AGN, 1974, Caja 1074, Exp. 2-74-11-05, foja 6). Estas exigencias del gremio estudiantil se explican, desde la TMR, como el “objetivo común que representa preferencias para cambiar algunos elementos de la estructura social y/o la distribución de las recompensas en una sociedad” (Puricelli, 2005, p. 6). Si las demandas son

satisfechas se puede avanzar en conjurar el paro, lo material prepondera sin ninguna petición que vaya más allá de cambiar el orden social y mucho menos leemos en los documentos alguna expresión de índole socialista, que reivindique la lucha de clases o contenidos marxistas muy en boga en la década de 1970, lo que denota acciones netamente de recompensar con satisfactores inmediatos para el grupo social, que demanda a su interlocutor sean retribuidos.

Ese mismo día el agente I.P.S informaba sobre las guardias de los estudiantes para resguardar el plantel, relevando de sus funciones a los otros agentes o tal vez se distribuyeron con distintos grupos de alumnos e instalaciones para seguir informando a sus superiores. Tal infiltración nos confirma que estos informantes eran parte de la comunidad estudiantil, ya que los directivos, funcionarios y autoridades educativas no podían participar en guardias. Lo detallado de sus notas nos confirma que participaban directamente en las reuniones y a la letra dice:

El día de hoy de las 17:00 a las 18:15 horas, se llevó a cabo una reunión en el interior del plantel del Centro Regional de Educación Normal “Benito Juárez” de esta ciudad de Pachuca, participaron aproximadamente 500 alumnos presidiendo la misma reunión los dirigentes de la Sociedad de Alumnos de ese plantel que encabeza el estudiante Agustín Soberanes Escarcia; se tomaron los siguientes acuerdos: Organizar las guardias de estudiantes que permanecerán en el interior del plantel, por el tiempo que dure el paro indefinido, participan en las guardias aproximadamente 50 estudiantes, se hace notar que durante el horario de las 8.00 a las 14.00 horas, harán guardias las mujeres y durante la tarde y la noche los varones, hasta estos momentos permanece cerrada la puerta del plantel (AGN, 1974, Caja 1074, Exp. 2-74-11-05, foja 7).

Instaladas las guardias para proteger las instalaciones educativas, comenzó una lucha por resistir los amagos del gobierno estatal y terminar el paro estudiantil. Primero fue con acciones de convencimiento a los padres de familia de que sus hijos perderían tiempo valioso en su educación como futuros profesores, sin cortapisas y ambages, los tutores apoyaron a sus hijos “en todos los aspectos para el mantenimiento de su movimiento”

(AGN, 1974, Caja 1074, Exp. 2-74-11-05, foja 9), lo que ocasionó que el gobierno del Estado de Hidalgo, por medio de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUH) de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH), intentara destruir el paro estudiantil. El agente I.P.S reporto lo siguiente, el 7 de noviembre de 1974:

El presidente de la Sociedad de Alumnos Agustín Soberanes Escarcia, manifiesta que estudiantes de la Preparatoria No. 1 de la Universidad Autónoma de Hidalgo, informaron que había formado un grupo de choque en ese plantel, con el propósito de que los universitarios rompieran el movimiento de huelga de los normalistas, se sabe que el que encabeza a este grupo al parecer es el pasante de derecho Miguel Abel Venero,¹⁶ por instrucciones del Gobierno del Estado (AGN, 1974, Caja 1074, Exp. 2-74-11-05, foja 10).

La confrontación entre estudiantes no se dio, debido a que los paristas del CREN entablaron un diálogo con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para revisar el pliego petitorio con Víctor Hugo Bolaños Martínez, director general de Normales. Al mismo tiempo, los estudiantes presionaron a las autoridades del estado de Hidalgo y de la SEP con una denuncia penal en contra del subdirector del CREN Benito Juárez, quien a su vez era diputado local. En una nota de el periódico el Tercer Mundo, con fecha del 10 de noviembre de 1974, en primera plana y a ocho columnas, el reportero menciona que alumnos del CREN de Pachuca, Hidalgo, y de Iguala, Guerrero, acusaron ante el ministerio público al

Licenciado y Diputado Jaime Flores Zúñiga, de haber privado de la libertad a un grupo de normalistas guerrerenses que se dirigían a esta ciudad para sostener una reunión con sus compañeros. El Diputado Jaime Flores, es además secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI y subdirector de la Normal de Pachuca (El Tercer Mundo, 10 de noviembre de 1974, p. 1)

Jaime Flores además era autoridad del CREN Benito Juárez y político encumbrado de PRI “reprimió a los estudiantes para que no se coaligaran,

con el firme propósito que los dirigentes de la “Federación Nacional de Normales, den a conocer los estatutos de la misma y que sean adoptados por los normalistas locales” (El Tercer Mundo, 10 de noviembre de 1974, p. 1).

Podemos apreciar que los estudiantes no sólo han identificado la infraestructura necesaria para sostener un movimiento, “así como estrategias de movilización que nos ayudan a entender la organización interna, sino que también ha deliberado sobre su crecimiento” (Puricelli, 2005, p. 6) y construcción política, para contratar al interlocutor al que le exigen resolver sus peticiones, con la presión de una denuncia a su máximo negociador y representante del CREN, el Lic. Jaime Flores Zúñiga. La TMR sostiene que

el sistema político se puede convertir en más receptivo o más vulnerable, frente al reto que supone el surgimiento de movimientos sociales o grupos contestatarios, en función de los cambios en algunas de las dimensiones que conforman la estructura de oportunidades políticas. También es posible que las oportunidades políticas no sólo determinen el momento en el que pasan a la acción los grupos, sino también la estructura formal que adoptará la acción colectiva. Por ello se sostiene que la forma del movimiento social puede depender del tipo de oportunidad política aprovechada (Icart y Pizzi, 2010, p. 32).

La situación se tornó tensa entre autoridades estatales, SEP y directivos del CREN, ya que los estudiantes continuaban con la posesión de las instalaciones y realizando asambleas estudiantiles para defenderse de las diatribas que eran conferidas por las autoridades hacia el paro estudiantil, en los periódicos locales como el Sol de Hidalgo. Dichas declaraciones eran informadas por los agentes de la DFS, hasta el punto de distensión entre ambas partes, que se dio el 11 de noviembre, con la llegada de funcionarios de la SEP y de la Dirección General de Normales. Se reunieron en el patio de la Normal con los paristas:

A las 9:15, llegó al mencionado plantel el Lic. Jaime Flores Zúñiga, subdirector del Benito Juárez, acompañado de una persona que dijo era licenciado y que venía comisionado por la Oficialía Mayor

de la SEP para ver la cantidad de terreno con que cuenta el plantel y la forma de edificación del auditorio y las canchas deportivas que pide el alumnado del plantel (AGN, 1974, Caja 1074, Exp. 2-74-11-05, foja 17).

En los días posteriores a la visita del funcionario de SEP, las negociaciones continuaron en la Ciudad de México con el Lic. Víctor Hugo Bolaños Martínez y líderes de la Federación de Estudiantes de los nueve CREN que estaban en paro, y es el 19 de noviembre que llega a su fin el movimiento estudiantil. En una asamblea se informó de los acuerdos con la SEP, los agentes I.P.S y E.S.A informaron al director de la DFS lo siguiente:

Durante esta asamblea los dirigentes estudiantiles manifestaron que el Sr. Presidente había autorizado que se dotara a ese plantel educativo de dos camiones urbanos, así mismo, la construcción del auditorio del Centro y autorizó que se pagaran los \$100.00 de aumento a las becas con carácter retroactivo y que los \$100.00 faltantes para complementar la suma de \$200.00 de la beca, serían autorizados a partir del próximo mes de enero [...] el anterior acuerdo fue recibido con júbilo por la base estudiantil (AGN, Caja 1074, 1974, Exp. 2-74-11-05, foja 18-19).

Se trató de una victoria plausible si se considera que se concedieron algunas peticiones como el aumento de la beca, se otorgaron dos camiones y la construcción de un auditorio. Además, la represión sólo consistió en investigar a los estudiantes, amagar con un grupo de choque para disolver el paro -hecho que nunca sucedió- y la privación ilegal de la libertad de algunos estudiantes por algunas horas, en comparación con la matanza estudiantil del 2 de octubre de 1968 o la represión del “halconazo”, el 10 de junio de 1971, que se dio en respaldo a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León que se habían ido a huelga por conflictos con el gobierno estatal. La SEP otorgó concesiones porque los estudiantes del CREN entendieron que para lograr algo debían exigir elementos materiales factibles, sin el cariz ideológico del socialismo,¹⁷ la reivindicación de democracia, liberación de presos políticos, unirse a las luchas obreras o exigir libertad de expresión, enunciados que eran una

constante en los movimientos estudiantiles de la década de 1970. Sólo pedían estipendios que el Estado podía otorgar sin el riesgo de que el paro se convirtiera en un proceso social que atentara contra el poder establecido. Además, que la organización estudiantil del CREN Benito Juárez se caracterizó, ante todo, porque

logró un alto nivel organizativo, debido a que en el movimiento estudiantil se articula dos niveles básicos: 1) se constituye la asamblea general como máxima autoridad del movimiento, en la cual se encuentran representados todos los participantes; y 2) se integra el nivel de las asambleas por escuela o centro educativo. Y en ambos se procede por medio de procedimientos democráticos, lo que garantiza que los intereses colectivos estarán por encima de cualquier interés particular, y también la posibilidad de analizar las decisiones y autocorregir el rumbo (Aranda, 2000, pp. 243-244).

Reflexiones finales

Este trabajo ha sugerido otra aproximación para el estudio de los movimientos estudiantiles en las regiones. Destaca la importancia de comenzar a cuestionarnos acerca de cómo se experimentó en el CREN Benito Juárez de Pachuca, Hidalgo, un paro estudiantil que exigía mejores condiciones materiales para que los estudiantes continuaran con su progreso académico. Los registros documentales denotan objetivos muy claros para exigir a la SEP el aumento de becas, solicitar camiones y la construcción de un auditorio, que en el inicio del conflicto del 23 de octubre al 19 de noviembre de 1974, día en que culmina el movimiento estudiantil, los agentes de la DFS enviaban reportes a la Secretaría de Gobernación, acerca de los acontecimientos al interior de la escuela, las guardias que se realizaban, los acuerdos que se tomaban en las asambleas estudiantiles y las acciones que el Gobierno del Estado de Hidalgo efectuaba para anular el paro estudiantil. Como ejemplo tenemos el reporte del agente I.P.S sobre la FEUH y la posible intervención violenta en las instalaciones del CREN.

La fuente documental que se trabajó es la versión directa de la vigilancia cotidiana que vivieron los estudiantes, que consistió en el espionaje de las personas y organizaciones investigadas, en un eslabón de primer orden del que se desprendían otros más. Coincidimos con el informe final de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990 (COVEH, 2024), en el sentido de que la infiltración de agentes, el uso de recursos “militares y paramilitares para perseguir sistemáticamente en distintas regiones del país a cualquier persona o grupo que fuese visto como una amenaza” (COVEH, 2024, p. 3), fue una constante en la sofocación de los movimientos estudiantiles y los servicios de inteligencia abanderados por la DFS. Además, fueron de vital importancia en la cadena de represión.

En el caso del paro estudiantil del CREN, la cadena de represión no se dio del todo, pues argumentamos -con base en la TMR- que los estudiantes fueron pragmáticos en sus demandas y desvanecieron la posibilidad de represión total al no utilizar un cariz ideológico, como el socialismo, que estaba en boga en ese año. Tampoco propugnaron por un cambio estructural en el sistema político, nunca se manifestaron en las calles para presionar, sólo tomaron las instalaciones de la escuela y no permitieron las clases hasta que el Estado cediera en sus peticiones, es decir, movilizaron sus recursos de manera óptima, sin amenazar en sus cimientos el poder establecido. Esto derivó en una negociación que al menos en los documentos que los agentes redactaron, el Estado aceptó algunas de las demandas estudiantiles del CREN y no sabemos si se cumplieron a cabalidad, por falta de más fuentes que lo corroboren, pero esperamos que surja más documentación que nos compruebe o refute esta hipótesis.

150 Cabe destacar que la interpretación de los hechos por parte de los agentes es directa y escandalosa, deja ver que el CREN se estaba despedazando en el conflicto estudiantil, que era ingobernable y que estaba dirigido por un grupo con demasiadas ansias de poder, recayendo todo el peso de la mezquindad en la figura de los estudiantes. Consideramos que la fuente documental que se trabajó es oficial y propensa a endulzarle los oídos al secretario de Gobernación y presidente de la República. Sin embargo, no podemos dejar de considerarla por ser de mucha utilidad; pues nos

demostró que el espionaje dio mucha información al régimen para contraatacar, tomar decisiones y negociar con los estudiantes. La riqueza de estos documentos fue señalada por Sergio Aguayo Quezada en su libro *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México* (2001), haciendo notar que la cantidad de cajas y expedientes puede contribuir a esclarecer y puntualizar procesos sociales que sucedieron en el pasado y como el régimen analizó y reprimió movimientos estudiantiles, huelgas obreras, elecciones, luchas sociales, guerrillas y demás hechos que el Estado viera como una “amenaza”.

Los documentos dejan ver el grado de infiltración que por momentos lograron los agentes del régimen, quienes cuentan con las conversaciones que se realizaban en espacios cerrados, nombres de personas y comentarios acerca de la situación social y política en la Normal. Para este efecto, los agentes creaban redes de información entre los periodistas y miembros del gabinete, funcionarios y servidores públicos del PRI y gobierno estatal; para que la información fuera en un mismo sentido, la denostación de los estudiantes.

Este escrito contribuyó a la historiografía reciente que ha estudiado el tema sobre los servicios de inteligencia, como lo son las investigaciones de César Valdez, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, y el de Lucia Carmina Jasso López y Otto René Cáceres Parra, *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*, que consideran a los agentes confidenciales como “los ojos y oídos del régimen”; individuos omnipresentes capaces de saber casi todo lo que sucedía en territorio mexicano, para informarlo a sus jefes y eliminar cualquier, “posible enemigo”, manifestación o movimiento social que contraviniera los intereses del Estado. También contribuye a los trabajos que analizan los movimientos estudiantiles en las regiones, redactados por Sergio Sánchez Parra, Nicolás Dip y Renate Marsike, por mencionar lo más reciente.

Lo redactado no pretende agotar el tema, por el contrario, deja abiertas líneas de investigación y plantea nuevas preguntas dedicadas a los agentes de la DFS y su incidencia en la infiltración, espionaje y represión de los movimientos estudiantiles. Este estudio abre más interrogantes ¿Cómo influyeron en acciones coordinadas con los distintos gobiernos, el ejército

y la policía para reprimir los movimientos estudiantiles de las escuelas Normales? ¿Qué mecanismos utilizaron los agentes para investigar y en su caso infiltrarse en las escuelas Normales? ¿Cómo eran analizados los reportes de los agentes por parte de sus superiores para negociar o en su caso violentar alguna demanda estudiantil? Estas son algunas preguntas que podrían ser la formulación de hipótesis, el trabajo histórico que se puede realizar es vasto, con información documental que complementa los archivos de la DFS, con acervos privados y testimonios de personas que hayan vivido movimientos estudiantiles en el CREN o en otras Normales. Si bien el trabajo es arduo, es posible indagar más y mejor de lo que este análisis pudo proveer, es una invitación a los historiadores para seguir bregando en los recovecos de la memoria viva de ciertos días.

Referencias

AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 11 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 17. Ciudad de México.

AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 19 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074, Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 18-19. Ciudad de México.

152 AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 23 de octubre). Informes acerca del paro en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, Hidalgo. Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._1-74-09-25_a_74-11-04- foja 2. Ciudad de México.

- AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 5 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 5. Ciudad de México.
- AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 5 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 2. Ciudad de México.
- AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 5 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 6. Ciudad de México.
- AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 5 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 7. Ciudad de México.
- AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 7 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 9. Ciudad de México.
- AGN [Archivo General de la Nación]. (1974, 7 de noviembre). Informes acerca de paro y asambleas en el Centro Regional de Educación Normal (C.R.E.N.) Benito Juárez de Pachuca, 1974 Galeria_2/DIPS/Caja_1074-74-09-25_a_74-12-30-Hidalgo/Caja_1074,_Exp._2-74-11-05_a_74-12-30- foja 10. Ciudad de México.

- Aguayo, S. (2001). *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Editorial Grijalbo.
- Agustín, J. (2007). *Tragicomedia mexicana, La vida en México de 1970 a 1988* [v. 2]. Booket.
- Aranda Sánchez, J., (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*,7(21), 225-250. www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502108
- Arteaga, B., y Camargo, S. (2011). *Los archivos históricos de las Escuelas Normales y la historia ignota de la formación de docentes en México*. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Ciudad de México, México. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/1761.pdf
- Bocardo López C. (2008). Donaciano Serna Leal, Primer Gobernador Egresado de la Escuela Normal del Estado. En O. Monter Fuentes (Comp.), *Historia de múltiples voces. 1er Encuentro hidalguense de historia de la educación* (pp. 40-52). SEPH.
- Bolaños, M, V, H. (1975). *Cambios técnicos de educación normal*. SEP.
- Cáceres Parra, O. R., y Jasso López, L. C. (2021). *Los servicios de inteligencia en México, ayer y hoy*. Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Sociales.
- Cervantes Pérez, H. A. (2002). El Centro Regional de Educación Normal “Benito Juárez” de Pachuca, Hgo. (Tres décadas después). *Revista escolar normalista Letras*, (4), 15-30.
- Cohen, J. L. (1985). Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements. *Social Research*, 52(4), 663-716. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/09/Strategy-or-identity.New-theoretical-paradigms-and-contemporary-social-movements-by-Jean-L.-Cohen.pdf>

- COVEH [Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990]. (2024). *Informe final 2024. Resumen ejecutivo de los reportes de los cinco instrumentos de la Comisión*. Gobierno de México. https://comisionverdadyjusticia.segob.gob.mx/work/models/ComisionVerdadyJusticia/Documentos/Informe2024/20240909_Informe_COVEH_3.pdf
- Duarte, B. T. (2019, 22 de mayo). *Entrevista personal*. Pachuca, México.
- El Tercer Mundo (1974, 10 de noviembre). *En Hidalgo diputado acusado de plagio*, p. 1.
- Gaceta ciudadana. (2011, 7 de noviembre). *Inauguración del CREN Benito Juárez de Pachuca Hidalgo*.
- González, A. (2019, 2 de mayo). *Entrevista personal*. Pachuca, México.
- Icart, I. B., y Pizzi, A. (2010). La acción colectiva desde la teoría de la movilización de recursos. *Sociedad y utopía. Revista de ciencias sociales*, (36), 27-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3429865>
- Krauze E. (1997). *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. Tusquets editores.
- Marsiske R, (2023). *Movimientos estudiantiles en México, siglo XX*. IISUE-UNAM.
- Marsiske, R. (1999a). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina I*. UNAM / Plaza y Valdés.
- Marsiske, R. (1999b). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina II*. UNAM / Plaza y Valdés.
- Marsiske, R. (2006). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina III*. UNAM / Plaza y Valdés.
- Marsiske, R. (2015). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina IV*. UNAM.
- Marsiske, R. (2017). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina V*. UNAM.
- Mccarthy, John D., Zald, Mayer N, (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241. https://users.ssc.wisc.edu/~oliver/SOC924/Articles/McCarthy_Zald1977.pdf

- MEH [Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico]. (2024). *Fue el Estado (1965-1990). ¿Quiénes fueron los perpetradores? Instituciones y personas implicadas en la comisión de violaciones graves a derechos humanos (1965-1990)* [v. IV]. Secretaría de Gobernación. https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/descargas/Informe_final_MEH_Fue_el_Estado_Vol4_V3.pdf
- Menes, J. M. (2016). *Pachuca: un tiempo y un espacio en la historia*. Presidencia Municipal de Pachuca de Soto.
- Oikon, S. V. (2016). La sombra vigilante del Estado. Tras los pasos de Lázaro Cárdenas en tiempos de la Guerra fría. *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, 101, 157-166. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/11196>
- Ortega Galindo A. I. (2020). Susurros en el oído. Los informes de la Secretaría de Gobernación durante el movimiento estudiantil de 1968. *Boletín del Archivo General de la Nación*, (6), 160-198. <https://bagn.archivos.gob.mx/index.php/legajos/article/view/745>
- Pescador Osuna, J. A. (1983). La formación del magisterio en México. *Perfiles Educativos*, 3(22), 3-16. <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1983-3-la-formacion-del-magisterio-en-m%C3%89xico.pdf>
- Puricelli, S. (2005). La teoría de movilización de recursos desnuda en América Latina. *Theomai*, (12), 1-13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401202>
- Rivera, F. A. (2004). *La Sosa Nostra Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo*. Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez Parra, S. A., y Dip, N. (2023). Presentación del dossier hacia una nueva cartografía sobre los movimientos estudiantiles latinoamericanos y caribeños de los siglos XX y XXI. *ESCRIPTA*, 5(10), 7-18. <https://revistas.uas.edu.mx/index.php/ESCRIPTA/article/view/619>

- Serna Alcántara, G. A. (2021). El Departamento de Normal en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, México (1930-1936). *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 2(2), 177-187. <https://doi.org/10.29351/amhe.v2i2.345>
- Sol de Hidalgo (1974, 6 de noviembre). *Paro estudiantil en el centro de enseñanza Normal*, p. 1.
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. Reading, Mass. Addison-Wesley
- Torres Vivar, F. A. (2024). Un espía en el paraíso. Los informes del agente de la DFS: Ajax Segura Garrido en los movimientos sociales de Guerrero en 1972-1975. *Debates por la Historia*, 12(2), 21–52. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v12i2.1470>
- Valdez, C. E. (2021). *Enemigos fueron todos: Vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924 -1946)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia / Bonilla Artigas Editores
- Zald, M. N. (1992). Looking Backward to Look Forward: Reflections on the Past and Future of the Resource Mobilization Research Program. In A. D. Morris y C. McClurg (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*. Yale University Press.
- Zapata Perusquia, P. (2004). *El plan de estudios de 1984, pre-texto para analizar y comprender las prácticas educativas en la escuela normal*. [Tesis doctoral]. Universidad Pedagógica Nacional. <http://rixplora.upn.mx/jspui/handle/RIUPN/144488>
- Zermeño, S. (1990). *México: Una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68*. Editorial Siglo XXI.

Notas

¹ Existen trabajos que han abordado, en los últimos años, movimientos estudiantiles desde la historia regional y fuera de las grandes ciudades (Sánchez y Dip, 2023; Marsiske, 2023). También se pueden revisar los cinco volúmenes de “Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina” (Marsiske, 1999a, 1999b, 2006, 2015 y 2017). Este último aborda en algunos capítulos investigaciones de instituciones de educación superior que se fueron a paro,

manifestaciones y luchas de los estudiantes en distintas regiones de América Latina.

² El libro de Zermeño (1990) presenta los objetivos sociales del movimiento estudiantil de 1968. Considera que el movimiento estudiantil fue una lucha democrática y una creencia en los derechos civiles que intentó cambiar el régimen opresor.

³ Para entender a detalle estas transformaciones léase el trabajo de Serna (2021), titulado “El Departamento de Normal en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, México (1930-1936)”.

⁴ Véase Krauze (1997) y Agustín (2007).

⁵ Especialmente por la terrible represión y masacre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, en la Ciudad de México.

⁶ Entre 1970-1976 se crea una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa, que emite una nueva Ley Federal de Educación (1973) que sustituye a la Ley Orgánica de la Educación Pública (1941). Se buscaba una modernización en la enseñanza, apertura de la educación a todos los grupos sociales y ante los nuevos requerimientos, promover la flexibilidad de la educación; se introdujeron igualmente nuevos contenidos en libros de texto, en Ciencias Sociales, dada la época, los contenidos toman una orientación tercermundista. A partir de 1970 los subsidios a la mayoría de las universidades crecieron y en muchas de ellas surgieron nuevas carreras, más acordes con la nueva estructura de profesiones técnicas e industriales.

⁷ “[...] con el Plan de estudios 1972 se cursaban 13 materias con 36 horas de clase a la semana, con el Plan 75 sólo se cursaban nueve materias en treinta horas de clase a la semana. El Plan de estudios 1975 fue el verdadero Plan de estudios de la reforma educativa de Luis Echeverría, no el de 1972, ya que su estructura curricular está diseñada por áreas de conocimiento, como se trabajaba en la educación básica. Este Plan tuvo en realidad un carácter transicional hacia la elevación al nivel de licenciatura de los estudios normalistas, lo cual se dio nueve años después, en 1984” (Bolaños, 1975, p. 23).

⁸ El nombre de Escuela Normal Urbana Federalizada Benito Juárez del Estado de Hidalgo cambió su nombre por el de “Centro Regional de Educación Normal (CREN), como tal, empezó a funcionar a partir del 1 de marzo de 1972” (Zapata, 2004, p. 47). “Con este cambio de nomenclatura el Centro Regional podría

recibir alumnos de una región, pero podían venir de otros estados de la República como Guerrero y Michoacán en la cual llegaron numerosos estudiantes a la institución” (A. González, comunicación personal, 2 de mayo, 2019).

⁹ “[...] En el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, el Lic. Manuel Sánchez Vite fue electo para ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y por lo tanto fue necesario que en nuestro estado se designará un Gobernador Interino. Donaciano Serna Leal (Chanito) fue propuesto y nombrado por el Congreso del Estado. Ocupó tan honroso cargo del 9 de diciembre de 1970 al 4 de marzo de 1972. Durante su periodo como Gobernador, las obras continuaron. Se construyó la clínica del IMSS en Ciudad Sahagún [...] numerosas escuelas como los bachilleratos técnicos agropecuarios y el Centro Regional de Educación Normal (CREN) “Benito Juárez” de Pachuca...” (Bocado, 2008, p. 42).

¹⁰ En el periodo del Lic. Manuel Sánchez Vite se autorizaban más grupos de lo que se pensaba y los salones estaban llenos de 55 a 60 alumnos. Eran cuatro grupos de cada semestre y la escuela participaba con piezas de danza que llenaban la plaza Juárez durante 2 horas. Puedo decir que eran los tiempos con mayores lazos de unión entre el gobernador y la institución (A. González, comunicación personal, 2 de mayo, 2019).

¹¹ El propósito de los Centros Regionales se encuentra plasmado en la Ley Federal de Educación de 1973, que a la letra dice en el “Artículo 3º. Los Centros Normales Regionales son instituciones educativas destinadas a la formación y preparación de profesores de educación primaria, que, de acuerdo a las necesidades de la vida nacional, se proponen los siguientes objetivos: Dotar a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos de la cultura general y de las humanidades y conocimientos especializados para realizar eficazmente la obra educativa. Infundir en los educandos ideales profesionales elevados y un concepto claro de responsabilidad, que asumirán durante el ejercicio docente, para contribuir al desarrollo y mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Promover la investigación de los recursos y problemas propios de la región, estimulando el estudio y comprensión de la comunidad, con sentido de unificación nacional sobre la base de la doctrina educativa mexicana (Gaceta ciudadana, 7 de noviembre 2011, p. 12).

¹² “Nació en Xochicoatlán, Hgo. En marzo de 1909. Estudió la carrera de profesor en la Escuela Normal de Malango. En 1940 se titula como Licenciado en Derecho por la UNAM. Fue Magistrado del Tribunal de Justicia en Hidalgo. Catedrático de la Escuela Normal del Estado de Hidalgo y de la Escuela de Derecho del ICLA. Director de la Escuela Normal Benito Juárez en 1942. De

1943 a 1970 director de la Escuela Urbana Federalizada Benito Juárez. Director de Gobernación en el período de Quintín Rueda Villagrán. Diputado del Congreso del Estado de Hidalgo por la XLI Legislatura. Director del Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez desde el 1°.de marzo de 1972 hasta su muerte en 1975.”

¹³ Este autor muestra referencias sobre los nombres y mote que los agentes de la DFS escribían en los informes de las personas que investigaban.

¹⁴ Para saber más sobre la evolución de los servicios de inteligencia en México, véase Cáceres y Jasso (2021).

¹⁵ Uno de los agentes con mayor reconocimiento en los documentos de la DFS fue Ajax Segura Garrido, “profesor politécnico y agente encubierto de la DFS” (Ortega, 2020, p. 183) en el movimiento estudiantil de 1968, que incluso llegó a formar parte del Consejo Nacional de Huelga. También se puede consultar el trabajo de Torres (2024).

¹⁶ Miguel Abel Venero fue presidente de la FEUH de 1972 a 1973, grupo estudiantil con raigambre política y que era utilizado por el gobierno estatal para amedrentar opositores al régimen, por los constantes apoyos de la FEUH, “Miguel Abel Venero Martínez, El coco, [fue designado diputado local] en el VI Distrito, correspondiente a Zacualtipán” (Rivera, 2004, p. 47).

¹⁷ En la década de 1970, en el contexto de la Guerra Fría, la mayor parte de los conflictos sociales estuvieron permeados por la influencia de los poderes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de América (EUA). Se configuró un mundo bipolar con una clara visión antagónica entre el Este, pro Moscú, y el Oeste, en favor de Washington. Así por el estilo, el resto de los países, incluidos los de Latinoamérica, quedaron casi presos por los dictados de Washington. Era muy común que los movimientos estudiantiles tomaran como bandera el comunismo y como consigna su lucha contra el Estado y el capitalismo que los oprimía, mismo que estaba abanderado por los EUA.